

**AUTOREPUESTOS TELSANSAL C.LTDA**  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**Nota 1 – Operaciones**

**AUTOREPUESTOS TELSANSAL C. LTDA.** se constituyó en la República del Ecuador en el año 1990. La Compañía tiene por objeto principal la venta al por mayor y menor de partes, accesorios y piezas para vehículos.

**Nota 2 – Políticas Contables Significativas**

**2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de **AUTOREPUESTOS TELSANSAL C. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2012, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

**2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**2.3 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

**AUTOREPUESTOS TELSANSAL C.LTDA**  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Estos importes se mantienen con su valor en libros ya que se derivan de las operaciones comerciales habituales de la empresa y tienen su sustento en la facturación, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera estos rubros son normalmente una buena aproximación de su valor razonable. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 30 a 45 días.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

## **2.4 Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. En caso de ser necesario, los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

## **2.5 Propiedades, planta y equipo**

### **2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo, tomando en cuenta que su valor de adquisición supere los US\$ 200,00 caso contrario se contabilizará directamente al resultado del ejercicio (gasto).

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

### **2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe

**AUTOREPUESTOS TELSANSAL C.LTDA**  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles**

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipo de computación	3
Vehículo	5

**2.5.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**2.6 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

**AUTOREPUESTOS TELSANSAL C.LTDA**  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

## **2.7 Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

### **2.7.1 Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

### **2.7.2 Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**AUTOREPUESTOS TELSANSAL C.LTDA**  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos**

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.7.4 Participación a trabajadores**

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.8 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos por servicios hospitalarios y médicos son reconocidos en los resultados del año a medida en que se devengan los servicios prestados. Dicho devengamiento se establece en base a la estimación de los costos incurridos y por incurrir por el plazo estimado en que el servicio será prestado.

**2.9 Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.9.1 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la

**AUTOREPUESTOS TELSANSAL C.LTDA**  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

### **2.10 Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social.

### **2.11 Resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez.**

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía de conformidad con lo mencionado en la “NIIF 1: Adopción de las NIIF por primera vez”.

### **2.12 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas**

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIC 1	Enmienda. Presentación de estados financieros	Julio 1, 2012
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de instrumentos financieros	Enero 1, 2015
NIIF 10	Mejora. Estados financieros consolidados	Enero 1, 2013
NIIF 13	Mejora. Uniformidad en la determinación de valor razonable	Enero 1, 2013

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

### **Nota 3 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).**

**AUTOREPUESTOS TELSANSAL C.LTDA**  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros separados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros consolidados de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros separados, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

### **3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía**

#### **a) Estimaciones**

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 *Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa*, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición.

**AUTOREPUESTOS TELSANSAL C.LTDA**  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**Nota 4 – Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

<b>CUENTA</b>	<b>31/12/2012</b>
Caja Menor	7,910.82
Caja Chica	210.00
Banco Pichincha	3,787.47
Unibanco	1,100.00
Banco del Pichincha Ahorros	10,098.85
<b>TOTALES .....</b>	<b>USD\$ 23,107.14</b>

**Nota 5 – Cuentas Comerciales por Cobrar**

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar es como sigue:

<b>CUENTA</b>	<b>31/12/2012</b>
Cuentas por Cobrar Clientes Quito	43,298.68
Tarjetas de Credito	8,490.14
Otras	4,265.49
<b>TOTALES .....</b>	<b>USD\$ 56,054.31</b>

**Nota 6 – Inventarios**

Un resumen de inventarios es como sigue:

<b>CUENTA</b>	<b>31/12/2012</b>
Inventarios	317,326.80
<b>TOTALES .....</b>	<b>USD\$ 317,326.80</b>

**Nota 7 – Propiedad Planta y Equipo**

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

**AUTOREPUESTOS TELSANSAL C.LTDA**  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

CUENTA	Saldo al final 2011	Adiciones	Ajustes	Saldo Final 2012
Muebles y Enseres	166.60	3,722.40	-	3,889.00
Maquinaria y Equipo	-	1,050.00	-	1,050.00
Equipo de Computacion y Software	4,772.09	5,046.34	-	9,818.43
Vehiculos	82,953.75	-	-	82,953.75
<b>Subtotal</b>	<b>87,892.44</b>	<b>-</b>	<b>9,818.74</b>	<b>-</b>
(-) Depreciacion Acumulada	87,396.72	-	-	89,429.06
<b>TOTALES .....USD\$</b>	<b>495.72</b>	<b>-</b>	<b>9,818.74</b>	<b>-</b>

**Nota 8 – Cuentas Comerciales por Pagar**

Un resumen de cuentas comerciales por pagar es como sigue:

CUENTA	31/12/2012
Cuentas por Pagar Proveedores	43,298.68
Cuentas por Pagar Documentos	8,490.14
Obligacion Bnsco Picchincha	12,670.90
<b>TOTALES .....USD\$</b>	<b>64,459.72</b>

**Nota 9 – Impuestos**

***Activos y pasivos del año corriente***

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

Activo por Impuesto corriente	31/12/2012
Anticipo de Impuesto a la Renta	2,644.02
Retencion en la fuente del Ejercicio	2,580.39
Retencion en la fuente de Ejercicios Anteriores	601.03
<b>TOTALES .....USD\$</b>	<b>5,825.44</b>

Pasivos por Impuesto corriente	31/12/2012
Impuesto al Valor Agregado- IVA por pagar y retenciones	5,113.21
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta por pagar	517.92
<b>TOTALES .....USD\$</b>	<b>5,631.13</b>

***Impuesto a la renta reconocido en los resultados***

El gasto del impuesto a la renta incluye:

**AUTOREPUESTOS TELSANSAL C.LTDA**  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<b>CUENTA</b>	<b>31/12/2012</b>
Gasto del Impuesto Corriente	5,437.35
<b>Total de Gasto de impuestos</b>	<b>5,437.35</b>

Una reconciliación entre los resultados según estados financieros y el resultado gravable, es como sigue:

<b>AUTOREPUESTOS TELSANSAL C. Ltda.</b>		
<b>CONCILIACION TRIBUTARIA</b>		
<b>01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012</b>		
<b>CALCULO GENERAL</b>		<b>VALOR</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>26,109.01</b>
(-) 15% Participacion Trabajadores		3,916.35
(+) Gastos no deducibles locales		1,447.97
(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores		-
<b>RESULTADO GRAVABLE</b>		<b>23,640.63</b>
23 % IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		5,437.34
Utilidad después de impuestos y participaciones		16,755.31
(-) Reserva Legal		-
<b>PERDIDA DEL PERIODO</b>	<b>\$</b>	<b>26,109.01</b>

\_\_\_\_\_  
 Ing. Bolivar Guevara Balseca  
**RUC.: 1711058162001**  
**Contador General**  
**AUTOREPUESTOS TELSANSAL C. Ltda.**  
 Matricula: 036961

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

**AUTOREPUESTOS TELSANSAL C.LTDA**  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**Aspectos Tributarios del Código de la Producción**

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios.

La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

**Nota 10 – Pasivos Acumulados**

El resumen de pasivos acumulados es como sigue:

<b>CUENTA</b>	<b>31/12/2012</b>
Obligaciones con el IESS	3,203.42
Beneficios Sociales	3,793.33
<b>TOTALES .....</b>	<b>6,996.75</b>

**Nota 11 – Pasivos relacionados**

Corresponde a la reclasificación de Cuentas por Pagar Socios perteneciente al periodo 2011 Y 2012, se pueden verificar en los libros contables de la siguiente manera

<b>CUENTA</b>	<b>31/12/2012</b>
Cuentas por Pagar Relacionadas	102,867.15
<b>TOTALES .....</b>	<b>102,867.15</b>

**Nota 12 – Patrimonio**

<b>CUENTA</b>	<b>31/12/2012</b>
Capital Suscrito Pagado	5,200.00
Reserva Legal	9,848.44
Otras Reservas	152,669.47
Superavit por Revaluacion	30,735.56
Adopcion Primera vez NIIF	(1,286.23)
Utilidad del Ejercicio	16,755.32
<b>TOTALES .....</b>	<b>213,922.56</b>

*Capital Social*

Al 31 de diciembre de 2012 el capital social se encuentra registrado al valor de US\$ 5.200 contenido en el último aumento de capital y reforma de estatutos en el Registro Mercantil de

**AUTOREPUESTOS TELSANSAL C.LTDA**  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Quito, dividido en 130000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.04 de valor nominal unitario.

*Reserva Legal*

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que se transfieran a la reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no esta sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados Acumulados Reserva de Capital

El saldo presentado fue reclasificado de la cuenta patrimonial Reservas a Resultados Acumulados el registro se encuentra en el Anexo 12A (asiento 20), de conformidad con la resolución N° SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007, del 09 de septiembre del 2011, expedida por el Régimen de Compañías en su Artículo 1, el cual menciona que: "Los saldos acreedores de las cuentas Reservas de Capital, Reservas por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados, subcuentas Reservas de Capital, Reservas por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de inversiones; saldos que solamente podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico incluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía".

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no esta disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

**Nota 13 - Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que de Informa**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**Nota 14 – Aprobación de los Estados Financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Administración, lo estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.